



Soledad Ortuño Lorente

Redactora de Economist & Jurist.



La Unión Europea actualiza la lista de paraísos fiscales

Los ministros de Finanzas de los Estados miembros, representados en el Consejo de la **Unión Europea**, han actualizado la lista de **paraísos fiscales**. En la actualidad hay 12 países o territorios no cooperadores que forman parte de la “lista negra” de la **Unión Europea**.

Los países que forman la lista actual de **paraísos fiscales** son: Samoa Americana, Anguila, Dominica, Fiyi, Guam, Palau, Panamá, Samoa, Seychelles, Trinidad y Tobago, Islas Vírgenes Americanas y Vanuatu. No obstante, el gran problema continúa siendo la competencia desleal en materia de impuestos de varios estados miembros de la **Unión Europea**.

El Parlamento Europeo ha pedido a los ministros europeos de Finanzas que lleven a cabo una reforma por completo de la lista, con el objetivo de examinar e incluir a los estados miembros que se comporten como **paraísos fiscales**. En 2019, la Comisión Especial sobre Delitos Financieros y Evasión y Elusión Fiscales ya señaló a siete países de la **Unión Europea** por mostrar “rasgos de un paraís

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |